

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER ESCUELA DE MEDICINA PROGRAMA DE MEDICINA				
NOMBRE DE LA ASIGNATURA: GINECOBSTERICIA (INTERNADO)				
CÓDIGO: 25783		NÚMERO DE CRÉDITOS: 8		
INTENSIDAD HORARIA SEMANAL		REQUISITOS: Todas las asignaturas del plan de estudios		
TAD: 47				TI: 20
TEÓRICAS: 7	PRACTICAS: 40			
TALLERES:		LABORATORIO:		
TEÓRICO - PRÁCTICA: 47				
JUSTIFICACIÓN: El estudiante de internado del Programa de Medicina tiene un primer contacto con la Ginecología y Obstetricia en la asignatura de Ginecobstericia, experiencia educativa mediante la cual logra una visión integral sobre este campo de la medicina y desarrolla las competencia básicas para relacionarse con la familia, la pareja, la mujer, la vida y la muerte ; igualmente alcanza las competencias en el ser, el saber y el hacer para resolver los problemas de salud ginecológicos y obstétricos más frecuentes que presentan las mujeres gestantes y no gestantes durante su ciclo vital. No obstante, dada la importancia y el compromiso que tiene el médico general en su práctica clínica como primer contacto de las pacientes que acuden a los servicios de salud con patologías ginecológicas y obstétricas, es necesario que durante el internado el estudiante profundice y perfeccione las competencias básicas que se trabajan en la asignatura mencionada, lo cual permitirá al médico egresado del Programa de Medicina un mejor desempeño profesional el cual contribuye al mejoramiento de calidad de vida de las mujeres y al logro de unos mejores indicadores de la salud sexual y reproductiva de la región y en el país. Es importante el trabajo del médico interno, su presencia anima el desarrollo de las actividades docente-asistenciales, y permite que un servicio tan dinámico como Ginecología y Obstetricia de desarrolle sin contratiempos en buena parte por la labor del interno. En los últimos años se ha dado una especial atención al interno para que continúe su aprendizaje teórico práctico; en este sentido, el estudiante cuenta con las actividades académicas diarias del Departamento y con una programación adicional de talleres y seminarios que complementaran su formación.				
PROPÓSITO DE LA ASIGNATURA: Reforzar y profundizar los conocimientos, las habilidades, las destrezas desarrolladas en el pregrado en área del conocimiento de la Ginecología y Obstetricia a través de un proceso fundamentalmente práctico y basado en la atención de las pacientes que llegan a los sitios de práctica.				
COMPETENCIAS: Saber Al terminar la asignatura de G Y O estará en capacidad de:				

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
ESCUELA DE MEDICINA
PROGRAMA DE MEDICINA

NOMBRE DE LA ASIGNATURA:
GINECOBSTETRICIA (INTERNADO)

- Entender y comprender la fisiología y fisiopatología, así como los principios de tratamiento médico farmacológico y quirúrgico de su nivel de preparación y de atención, para un manejo integral de las principales patologías que obligan a consultar a la mujer gestante y no gestante, identificando sus causas y factores de riesgo.
- Entender y saber la aplicación de los principales medios diagnósticos clínicos y paraclínicos básicos, utilizados en el estudio de las diferentes patologías de la mujer en el campo de la G Y O.
- Definir con base en su conocimiento científico, administrativo y de la legislación en salud el nivel de atención requerido por la paciente según la patología ginecobstétrica que presenta, para poder definir y decidir en forma oportuna y eficiente la remisión o contra remisión al nivel de atención adecuado.
- Entender y dominar el arte médico y las principales técnicas médico quirúrgicas de su nivel de atención para el manejo de los eventos fisiológicos del trabajo de parto y parto normal a término, en cada una de sus fases y periodos, que le permita identificar en forma oportuna y temprana las diferentes alteraciones y anormalidades del mismo y del estado de bienestar fetal, que le facilite una ágil, efectiva y oportuna intervención médica y la toma de decisiones que beneficien en primer lugar al binomio madre – hijo.
- Entender y comprender la fisiología y fisiopatología, así como los principios de tratamiento médico farmacológico y quirúrgico de su nivel de preparación y de atención, para un manejo integral de las principales patologías que obligan a consultar a la mujer gestante y no gestante, identificando sus causas y factores de riesgo.
- Entender y saber la aplicación de los principales medios diagnósticos clínicos y paraclínicos básicos, utilizados en el estudio de las diferentes patologías de la mujer en el campo de la Ginecobstetricia.
- Definir con base en su conocimiento científico, administrativo y de la legislación en salud el nivel de atención requerido por la paciente según la patología ginecobstétrica que presenta, para poder definir y decidir en forma oportuna y eficiente la remisión o contra remisión al nivel de atención adecuado.
- Entender y dominar el arte médico y las principales técnicas médico quirúrgicas de su nivel de atención para el manejo de los eventos fisiológicos del trabajo de parto y parto normal a término, en cada una de sus fases y periodos, que le permita identificar en forma oportuna y temprana las diferentes alteraciones y anormalidades del mismo y del estado de bienestar fetal, que le facilite una ágil, efectiva y oportuna intervención médica y la toma de decisiones que beneficien en primer lugar al binomio madre – hijo.
- Establecer el diagnóstico y pronóstico de la situación de salud de su área de influencia.
- Tomar conductas adecuadas con la condición de la paciente, con los protocolos y guías de manejo y con los recursos disponibles en su lugar de trabajo.
- Solicitar el consentimiento informado (excepto para urgencias vitales), para realizar pruebas diagnósticas de riesgo e intervenciones programadas.
- Tomar conductas con el conocimiento de éstas por parte del paciente y a su familia.
- Pedir ayuda de los expertos y especialistas del caso.
- Remitir a tiempo una paciente que requiera manejo en un nivel superior de atención.

Hacer

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
ESCUELA DE MEDICINA
PROGRAMA DE MEDICINA

NOMBRE DE LA ASIGNATURA:
GINECOBSTETRICIA (INTERNADO)

Debe salir capacitado para la ejecución y realización de procedimientos básicos de nivel I de complejidad así:

- Realizar en forma integral la historia clínica completa y pormenorizada de las pacientes que consultan al servicio de G Y O, identificando la causa principal de consulta y los factores de riesgo relacionados con la entidad nosológica que obligo a la consulta.
- Elaborar la historia clínica con base a las normas médico legales vigentes y acordes a la normatividad institucional.
- Organizar, manejar, atender y resolver la consulta ginecobstétrica, estableciendo las prioridades de atención según la magnitud y severidad del compromiso en la salud de la mujer usuaria.
- Atender a la usuaria en forma personalizada, ágil y oportuna en los eventos relacionados con la ginecobstetricia.
- Saber diagnosticar y detectar las principales anomalías y alteraciones en el curso del trabajo de parto así como su manejo médico y quirúrgico en el nivel adecuado.
- Realizar tamizajes específicos: Toma de citología vaginal, evaluación preconcepcional, pruebas de infecciones de transmisión sexual (ITS).
- Realizar asesoría y atención específica frente a anticoncepción: Inserción y remoción de dispositivo intrauterino e inserción y remoción de esteroide contraceptivo implantable
- Identificar los factores de riesgo de salud mental y promover el fortalecimiento de los factores protectores.
- Identificar y atender a la víctima de violencia de género (sexual y de cualquier tipo), y orientar su manejo interprofesional e interdisciplinario.
- Participar en la ejecución de iniciativas nacionales, locales y globales en el área de salud sexual y reproductiva para la prevención del embarazo en adolescentes e ITS/VIH.
- Realizar valoración y asesoría preconcepcional.
- Realizar control prenatal e interpretar las pruebas diagnósticas comunes en el contexto de los cambios fisiológicos normales del embarazo.
- Realizar consejería a las pacientes en relación con futuros embarazos.

Ser

Comprender, entender y participar activamente en la solución de los problemas de salud más frecuentes en la población colombiana que presenta la mujer gestante y no gestante. Brindar una atención integral e idónea dentro del contexto cultural, político y social en el cual vive y se desenvuelve la paciente. El estudiante de G Y O al terminar el curso estará en capacidad de:

- Realizar un diagnóstico oportuno y acertado, acorde a los síntomas y signos clínicos por los que consulta la paciente.
- Utilizar racional y acertadamente los medios diagnósticos clínicos y para-clínicos indispensables en el manejo de la patología ginecobstétrica que presenta la paciente, los cuales deben cumplir función diagnóstica y de toma de decisiones médicas.
- Actuar dentro de las normas de respeto a los derechos humanos y a los principios bioéticos, culturales y religiosos de la paciente y su familia, evitando la agresión personal o institucional en razón de credos religiosos políticos o culturales.

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
ESCUELA DE MEDICINA
PROGRAMA DE MEDICINA

NOMBRE DE LA ASIGNATURA:
GINECOBSTETRICIA (INTERNADO)

- Buscar y adecuar las mejores soluciones terapéuticas, sociales e institucionales, que se adapten al paciente para un manejo adecuado e integral del problema de salud del área ginecobstétrica detectado y diagnosticado.
- Ser consciente de la responsabilidad ética, moral, legal y disciplinaria que el ejercicio de la profesión médica demanda al profesional médico en la sociedad actual.
- Respetar los derechos humanos y sociales de la mujer, de su autonomía como persona humana y social, y de los derechos que le asisten a la familia y a la comunidad.
- Informarse sobre las condiciones de salud de la paciente y de su capacidad de controvertir, aceptar o rechazar el actuar médico dentro de los parámetros legales e institucionales.
- Conocer, acatar y respetar la normatividad legal, social e institucional que rige y enmarca la atención del sector salud.

CONTENIDOS:

- Enfermedad pélvica inflamatoria.
- Leucorreas.
- Ecografía.
- Planificación familiar.
- Control prenatal.
- Anormalidades del trabajo de parto.
- Trastornos hipertensivos en el embarazo.
- Parto pretérmino.
- Sepsis
- VIH y Sífilis
- Técnica de apertura y cierre de la pared abdominal.
- Técnica de la marsupialización de la glándula de Bartholino.
- Sangrado uterino anormal.
- Teoría y técnica del manejo de la episiorrafia complicada por desgarro perineal grado III y grado IV.
- Atención parto normal y revisión del canal del parto, masaje uterino, manejo activo del alumbramiento.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE:

Para la rotación de los internos el Departamento de Ginecobstetricia ha definido unas estrategias para su formación, ha definido unos contenidos y ha establecido unas competencias que el interno deberá cumplir al final de su rotación.

Tiene a su disposición las actividades académicas diarias que se desarrollan en el servicio todos los días a las 6:30 a. m., las cuales están dirigidas indistintamente a estudiantes de pregrado, internos y postgrados.

Cuenta con las siguientes rotaciones:

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
ESCUELA DE MEDICINA
PROGRAMA DE MEDICINA

NOMBRE DE LA ASIGNATURA:
GINECOBSTETRICIA (INTERNADO)

- Urgencias y sala de partos donde podrá obtener entrenamiento practico y conocimientos teóricos en las diferentes urgencias de ginecología y obstetricia que se presentan durante su estancia en ese servicio (trabajo de parto normal y complicado, aborto, hemorragias genitales y obstétricas, dolor abdominal, cirugía ginecológica y /o obstétrica, etc.).
- Ginecología en donde participa en el manejo de pacientes hospitalizadas en el servicio de ginecología general y oncológica, que le permiten estar en contacto con pacientes que presenten patologías como aborto séptico, endometritis, infecciones de herida quirúrgica, embarazos ectópicos, postoperatorios de cirugía ginecológica y / o oncológica, etc.
- Alto riesgo obstétrico donde podrá entrar en contacto con pacientes embarazadas que presentan complicaciones de su gestación y podrá aprender la fisiopatología y el manejo con la colaboración de los docentes y residentes de ese servicio.
- Puerperio en donde aprenderá lo importante que es el manejo adecuado del puerperio; podrá instruir a las mujeres que allí se encuentran sobre normas de puericultura, planificación y en general el cuidado de la salud de la paciente en puerperio.
- Consulta externa: Asiste a consulta de bajo riesgo obstétrico, ginecología, oncología, alto riesgo obstétrico. Dichas consultas se realizarán tanto en los servicios de consulta externa del HUS o también en otras instituciones como a la Unidad Intermedia Materno Infantil Santa Teresita.

El Departamento ha diseñado además unos seminarios:

- Enfermedad pélvica inflamatoria.
- Leucorreas.
- Ecografía.
- Planificación familiar.
- Anormalidades del trabajo de parto.
- Trastornos hipertensivos en el embarazo.
- Planificación familiar.
- Control prenatal.
- Parto pretérmino.
- Sepsis
- VIH y Sífilis
- Atención parto normal y revisión del canal del parto, masaje uterino, manejo activo del alumbramiento.
- Sangrado uterino anormal.

En el laboratorio “Yesid Santos Ballesteros” se realizan los siguientes talleres:

- Técnica de apertura y cierre de la pared abdominal.
- Técnica de la marsupialización de la glándula de Bartholino.
- Teoría y técnica del manejo de la episiorrafia complicada por desgarro perineal grado III y grado IV.
- Atención parto normal y revisión del canal del parto.

Servicio de urgencias de Ginecobstetricia

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
ESCUELA DE MEDICINA
PROGRAMA DE MEDICINA

NOMBRE DE LA ASIGNATURA:
GINECOBSTETRICIA (INTERNADO)

HUS (sala de partos): se realiza en las instalaciones de la sala de partos del HUS, tercer piso. Allí hay una amplia gama de urgencias de tipo ginecológico y más frecuentemente de tipo obstétrico. Cuenta con las siguientes sub-rotaciones:

- Área de admisiones: allí tendrá la oportunidad de recibir la paciente al ingreso del servicio y conocer directamente su motivo de consulta y elaborar la historia clínica respectiva. En caso de urgencias críticas tendrá la oportunidad de enfrentarla con el apoyo de los docentes y residentes del servicio. Además de elaborar la historia clínica, deberá presentar el caso ante el docente respectivo y deberá sugerir los pasos a seguir.
- Salas de observación: allí deberá conocer la historia clínica de la paciente que ha ingresado y revisará que sea concordante con lo que está apreciando. Presentará el caso en la ronda del servicio y podrá sugerir cambios en el manejo inicialmente proyectado. En los casos de trabajo de parto colaborará con la supervisión de ese proceso.
- Salas de partos- legrados-cirugía: el interno estará en primera línea en la atención de partos, junto a los estudiantes del servicio y/o residentes. Una vez tenga destreza en atención del parto, deberá colaborar en el entrenamiento de los estudiantes. También participará en la presentación y preparación de las pacientes que van a legrado y deberá aprender a realizar el procedimiento. También será de su obligación, conocer la historia clínica de las pacientes que van a cesárea y/o cirugía ginecológica y mostrará interés en la participación de dichas cirugías en donde dependiendo de su interés, destreza y entusiasmo tendrá mayor o menor protagonismo en el procedimiento quirúrgico.

Servicio de hospitalización de Gineco-oncología

Estas actividades se desarrollan en el quinto piso del HUS en las áreas destinadas a hospitalización. En este servicio se ingresan las pacientes oncológicas que fueron o van a ser intervenidas quirúrgicamente o que presentan una complicación médica.

También se encuentran allí las pacientes que han sido operadas por otros aspectos ginecológicos o que presenten complicaciones de dichos procedimientos o que padecen procesos infecciosos, ya sean obstétricos o ginecológicos.

El interno es protagonista fundamental de este servicio y cumple las siguientes funciones:

- Revisar la historia clínica de las pacientes que ingresan a él y elaborar la historia de ingreso al servicio para presentarla al docente y/o residente en la primera ronda que se realice.
- Llevar la evolución diaria de las pacientes; indicar de acuerdo a las decisiones tomadas en la revista los tratamientos a seguir, elaborar las órdenes de solicitud de los estudios paraclínicos.
- Elaborar la respectiva epicrisis, Indicar las medidas ambulatorias y dar las órdenes para controles por consulta externa.
- Registrar las pacientes en el libro de estadísticas de forma ordenada y completa.
- Participar de la discusión de los casos, aportando sus conocimientos y lo que haya investigado al respecto. Finalmente, en los días asignados para consulta externa tendrá allí una importante participación en el enfoque ambulatorio de patologías Ginecológicas y / o oncológicas que se atienden ambulatoriamente.

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
ESCUELA DE MEDICINA
PROGRAMA DE MEDICINA

NOMBRE DE LA ASIGNATURA:
GINECOBSTETRICIA (INTERNADO)

Servicio de Alto riesgo obstétrico (Unidad de Medicina Materno Fetal)

Las actividades en este servicio se realizan en el quinto piso del HUS en las zonas destinadas a hospitalización de pacientes de alto riesgo obstétrico. Ingresan a este servicio pacientes que presentan complicaciones tanto maternas como fetales en su embarazo (diabetes gestacional, ruptura prematura de las membranas, infección urinaria, pre-eclampsia, etc.).

El interno participará activamente en el manejo de estas pacientes.

- Deberá elaborar la respectiva historia clínica al ingreso de cada paciente y deberá confrontar sus diagnósticos con los que se han establecido previamente y sugerirá de acuerdo a su nivel de conocimientos pautas de manejo.
- Allí junto con el residente, el docente y los estudiantes, hará la respectiva ronda diaria del servicio.
- Colaborará en forma dinámica en la elaboración de las órdenes de los procedimientos y exámenes que se indiquen a estas pacientes y participará de los estudios (ecografías) que se hacen en allí.
- Participará de los seminarios que dentro de la rotación se proponen.
- Colabora en la consulta externa que se lleva a cabo diariamente donde podrá tener contacto con otro tipo de pacientes de alto riesgo que se atienden ambulatoriamente y además podrá reencontrarse con las pacientes que ha dado de alta del servicio de hospitalización.

Servicio de Puerperio

Las actividades se desarrollan en el quinto piso del HUS en las salas de hospitalización destinadas para estas pacientes. Es un servicio dinámico que requiere de la mayor atención por parte del interno (personaje de importancia capital) para que logre funcionar adecuadamente. Allí encontrará las pacientes que están en el periodo inmediatamente después del parto y/o cesárea. Generalmente puerperios normales.

Estas pacientes deben ser recibidas y revisada su historia clínica y su estado de salud. Se instruirán sobre signos de alarma, sobre normalidad y anormalidad del puerperio. Se hará especial énfasis en la lactancia materna. Recibirán información sobre normas de puericultura también por parte del interno.

Deberá el interno:

- Revisar los distintos tópicos que contempla el manejo de una paciente en puerperio.
- Dará orientación preliminar sobre métodos de planificación familiar.
- Hará todos los días ronda del servicio, en las mañanas y si el caso lo amerita también en la tarde, al finalizar la atención, elaborará la respectiva epicrisis.
- Dará las órdenes para controles ambulatorios.
- Expedirá los documentos sobre recién nacidos y sobre licencias de maternidad.

La duración de la rotación la establecerá la dirección de la Escuela de Medicina. Generalmente es de 40 días calendario.

El horario de permanencia en el servicio es el siguiente: hora de llegada a los servicios: 7:00 a. m., hora de salida de los servicios: 4:00 p. m. El interno que ha realizado el turno de urgencias la noche anterior puede ausentarse del servicio (si lo desea a las 12:00 m.)

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
ESCUELA DE MEDICINA
PROGRAMA DE MEDICINA

NOMBRE DE LA ASIGNATURA:
GINECOBSTETRICIA (INTERNADO)

Turnos: la elaboración de los turnos es una responsabilidad compartida entre el líder del grupo y el coordinador de los internos. Generalmente y dependiendo del número de internos, los turnos se realizan cada tercer día. El horario de los turnos es de 4:30 p. m. a 7:00 a. m. Los sábados y los domingos se deben revisar las pacientes en los diferentes servicios por parte de los internos asignados, en horario flexible.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

El interno tendrá al final de la rotación por el servicio de ginecoobstetricia una nota que será su evaluación por su desempeño. Los evaluadores serán los diferentes docentes y residentes que con que el interno haya tenido actividades (turnos, revista, consulta, cirugía, seminarios, talleres) y será el computo de todas las notas que cada uno de ellos considere conveniente. En dada rotación el profesor encargado podrá aplicar esta nota ya sea como una calificación subjetiva o utilizando mecanismos como evaluación directa y/o exámenes escritos.

La nota será enviada a la Escuela de Medicina para ser aplicada al total de las notas del internado. Una calificación menor a 3,0 obliga a la repetición de la rotación. Reprobar dos veces la rotación, es de acuerdo al reglamento de internado de la Escuela de Medicina la pérdida del internado.

Estrategia de Evaluación	Indicadores de Aprendizaje	Equivalencia Cuantitativa
Saber		
Examen teórico	Posee el conocimiento necesario que le permite el diagnóstico de las patologías cuyo diagnóstico y tratamiento es fundamentalmente ginecológico y obstétrico.	10%
Hacer		
Historia clínica y evolución diaria	- Participa en todos los procesos de atención de las pacientes (consulta, atención de urgencias, interconsultas, procedimientos, revistas de servicios). - Realiza la historia clínica, solicita los laboratorios pertinentes, evoluciona diariamente los pacientes. - Presenta los seminarios y organiza los talleres programados dentro de cada rotación.	60%
Talleres		10%
Exposiciones (seminarios)		10%
Ser		
Interrelaciones personales	- Atiende con diligencia todo lo relacionado con el estudio y manejo de las pacientes. - Establece relaciones cordiales y respetuosas con paciente, familiares y demás miembros del equipo de salud. - Participa en el proceso de enseñanza para los estudiantes de nivel inferior.	10%

BIBLIOGRAFÍA

Textos:

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
ESCUELA DE MEDICINA
PROGRAMA DE MEDICINA

NOMBRE DE LA ASIGNATURA:
GINECOBISTETRICIA (INTERNADO)

- Cunningham, G. Norman, G. Kenneth L. et al. Williams Obstetricia. 24ª Ed. Madrid; Editorial Médica Panamericana; 2015.
- Rock J, Thompson J. Te Linde, Ginecología Quirúrgica. 10ª ed. Madrid; Editorial Médica Panamericana; 2010.
- Berek J. et al. Ginecología de Novak. 15ª ed. México; McGraw-Hill Interamericana; 2014.
- Callen P.W. Ecografía en Obstetricia y Ginecología. 6ª ed. McGraw Hill; 2018.
- Creasy RK, Resnik R. Maternal fetal medicine principles and practice. 8th ed. Philadelphia; Elsevier; 2019.
- Botero J, Júbiz A, Henao G. Obstetricia y Ginecología. 9ª ed. Universidad de Antioquia; 2015.
- Disaia, PJ. Creasman WT. Oncología Ginecológica Clínica. 9ª ed. Madrid; Elsevier; 2018.
- Cifuentes R. Obstetricia de Alto Riesgo. 7ª ed. Editorial Distribuna; 2013.

Sociedades:

- www.fecolsog.org
- www.acog.org
- www.smf.org
- www.rcog.org.uk
- www.sogc.org
- www.isoug.org
- minsalud.gov.co. Guías de Práctica Clínica.
(http://gpc.minsalud.gov.co/gpc/SitePages/buscadord_gpc.aspx)

Revistas:

- Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología.
- American Journal of Obstetrics and Gynecology.
- Obstetrics and Gynecology.
- New England Journal of Medicine.
- Lancet.
- British Medical Journal.
- Obstetrics and Gynecology Survey.
- Clínicas obstétricas y ginecológicas.
- Cochrane Database of Systematic Reviews.

Bases de datos:

- www.perinatology.com
- <https://www.cochranelibrary.com/>
- <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/>
- <https://www.elsevier.com/solutions/embase-biomedical-research>
- www.uis.edu.co

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
ESCUELA DE MEDICINA
PROGRAMA DE MEDICINA

NOMBRE DE LA ASIGNATURA:
GINECOBSTETRICIA (INTERNADO)

- www.uptodate.com
- <http://www.mosby.com/ajog>
- <http://www.jama.ama-assn.org/>
- <http://www.nejm.org>
- <http://www.bmj.com>
- <http://www.thelancet.com>
- <http://www.pubmed>
- <http://www.gateway.ovid.com>
- <http://www.mdconsult.com/>
- <http://www.scielo.org.co>

Instituciones de referencia:

- www.medicinafetalbarcelona.org
- www.fetalmedicine.org
- www.compbo.charite.de/phenomizer/
- www.ncbi.nlm.nih.gov/omim
- <http://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/guiasclinicas>